



FEDERACIÓN DE KÁRATE
DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CENTRO DE FEDERACIONES DEPORTIVAS
Avda. Julián Clavería, 11
Teléfono: 985 27 57 20
33006 - OVIEDO



CURSOS 2.014 PARA LA OBTENCION DE LOS TITULOS DE TECNICO DEPORTIVO NIVEL I Y NIVEL II DE KARATE Y DISCIPLINAS ASOCIADAS (TAI JITSU, KENPO Y TAI CHI)

La Federación Asturiana de Karate y Disciplinas Asociadas, convoca los cursos para la obtención de los títulos de **TECNICO DEPORTIVO NIVEL I** y **TECNICO DEPORTIVO NIVEL II**, de acuerdo con las siguientes bases:

DURACION DE LOS CURSOS:	Del 16 de Junio al 12 de Julio de 2.014
LUGAR DE CELEBRACION:	Centro de Federaciones Deportivas
HORARIOS:	De 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h. (Excepto Sábados y Domingos)
PRECIOS DE LOS CURSOS:	NIVEL I: 348 Euros NIVEL II: 411 Euros
FECHA TOPE DE INSCRIPCION:	<u>23 de Mayo de 2.014</u>

Es obligatorio que aquellos interesados en inscribirse en los cursos, **lo hagan antes de la fecha tope de inscripción** establecida, pues sólo se celebrarán si existe un número mínimo de aspirantes. **LA FECHA TOPE SERA IMPRORROGABLE.**



FEDERACIÓN DE KÁRATE
DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CENTRO DE FEDERACIONES DEPORTIVAS
Avda. Julián Clavería, 11
Teléfono: 985 27 57 20
33006 - OVIEDO



REQUISITOS:

TECNICO DEPORTIVO NIVEL I

- Fotocopia del D.N.I. que acredite una edad mínima de 16 años
- Fotocopia del Carnet de C.Negro 1ºDAN
- Fotocopia del título de Graduado En Educación Secundaria o equivalente.
- Fotocopia de la Licencia Federativa del año en curso
- 2 fotografías tamaño carnet
- Solicitud de Inscripción cumplimentada
- Abono de las tasas marcadas por la F.A.K.

TECNICO DEPORTIVO NIVEL II

- Fotocopia del D.N.I. que acredite una edad mínima de 18 años
- Fotocopia del Carnet de C.Negro 2ºDAN
- Fotocopia del título de Técnico Deportivo Nivel I. Antigüedad mínima, 2 años
- Fotocopia de la Licencia Federativa del año en curso
- 2 fotografías tamaño carnet
- Solicitud de Inscripción cumplimentada
- Abono de las tasas marcadas por la F.A.K.



FEDERACIÓN DE KÁRATE
DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CENTRO DE FEDERACIONES DEPORTIVAS
Avda. Julián Clavería, 11
Teléfono: 985 27 57 20
33006 - OVIEDO



NORMATIVA DE LOS CURSOS

- El número mínimo de aspirantes para la celebración de los cursos será de 13.
- La asistencia a las clases teóricas no es obligatoria aunque sí recomendable. La asistencia a las clases prácticas es obligatoria excepto autorización expresa del profesor de la asignatura.
- La asistencia a los exámenes es obligatoria. Se realizará un único examen por asignatura para todos los aspirantes en la convocatoria de Julio y otro en la convocatoria extraordinaria de Noviembre. La fecha de los exámenes será marcada por el profesor de la asignatura.
- Libros de Texto: Elaborados por los profesores de la Escuela Autónoma de Preparadores. También se impartirán apuntes.

Esta Federación tiene previsto adoptar una serie de fórmulas que faciliten el abono del importe de los cursos, con el fin de hacerlos accesibles a todas las economías.

Para cualquier otra aclaración, deben dirigirse a esta Federación, donde se les dará todo tipo de información al respecto.

Oviedo, 21 de Abril de 2.014

El Presidente de la F.A.K.

El Dtor. de la E.A.P.

Benjamín Rodríguez Cabañas

Ignacio Rodríguez Fanjul

DESTINATARIOS: TODOS LOS CLUBES DE ESTA REGIONAL



FEDERACIÓN DE KÁRATE
DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CENTRO DE FEDERACIONES DEPORTIVAS
Avda. Julián Clavería, 11
Teléfono: 985 27 57 20
33006 - OVIEDO

